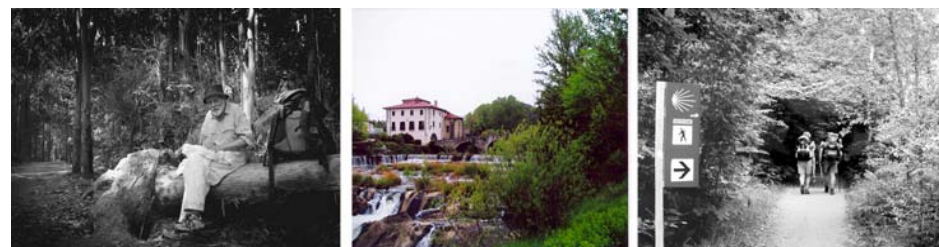




CONCURSO FOTOGRAFICO CAMINO 2010



✕ un proyecto ✕✕✕
elegido por
clientes de **can**

 **Gobierno
de Navarra**

ORGANIZA:
**Asociación de Amigos del Camino de
Santiago en Navarra**

Más información: www.caminodesantiagoennavarra.es

BASES XVIII CONCURSO FOTOGRAFICO **CAMINO DE SANTIAGO - AÑO 2010**

ORGANIZA:

Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra.

TEMA:

Exclusivamente relacionado con las rutas del Camino de Santiago en España. Las fotografías deben ser fácilmente reconocibles como pertenecientes a las estas rutas por la presencia de edificios y lugares emblemáticos del Camino o símbolos jacobeos: mojonos jacobeos, flechas amarillas y conchas.

MODALIDAD:

Blanco y negro o color.

PARTICIPANTES:

Abierto a todo el mundo.

FORMATO:

El tamaño de la imagen será de lado máximo 30 cm y de lado mínimo 18 cm **sin soporte alguno**.

CANTIDAD:

Cada concursante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías en total.

PRESENTACIÓN:

Las obras contendrán al dorso (reverso) de cada una de ellas solamente: el lema; el título de la fotografía y el lugar donde fue realizada. No debe figurar ningún tipo de información personal.

También al dorso se indicará si el autor es miembro de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra.

En el interior de un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el mismo lema que las obras presentadas, se adjuntarán los datos del autor: nombre y apellidos; Nº del DNI. o Pasaporte; domicilio; código postal, e-mail y teléfono. Además se indicará el número de asociado, si se pertenece a la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra.

ENVÍO:

Las fotografías se remitirán libres de gastos a: ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO EN NAVARRA Apdo. de Correos 244. 31080 PAMPLONA

PLAZO DE ADMISIÓN:

El plazo de admisión se cerrará definitivamente el **1 de octubre del 2010** (fecha matasellos de correos).

JURADO:

El Jurado estará formado por destacados fotógrafos de Navarra y expertos concedores del Camino de Santiago.

FALLO:

El fallo del Jurado será inapelable, quedando facultado para rechazar las obras que no se ajusten estrictamente a las presentes Bases.

El fallo se hará público en los medios de comunicación de Navarra. Quién desee copia del Acta del Jurado deberá solicitarlo por escrito a la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra.

PREMIOS:

Primer premio: 300 €.

Segundo premio. Modalidad color: 150 euros.

Segundo premio. Modalidad blanco y negro: 150 €.

Además se establecen otros dos premios y diplomas, uno para cada modalidad (blanco y negro y color), que sólo podrán otorgarse a fotografías presentadas por miembros de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra. Su cuantía será de 100 euros cada uno.

Importante: Ningún autor podrá recibir más de un premio.

En el momento de la entrega de premios se efectuará la retención legalmente establecida por la Hacienda Pública.

EXPOSICIÓN:

Las 40 mejores fotografías seleccionadas serán expuestas en Salas de Exposición y locales habilitados al efecto, de la Comunidad Foral de Navarra y de las diferentes ciudades y pueblos del Camino de Santiago que lo soliciten a la Asociación.

DEVOLUCIÓN:

Las obras serán tratadas con todo cuidado. No obstante la Asociación no se responsabiliza de los posibles deterioros.

Las fotografías no seleccionadas para exposición podrán ser retiradas por los autores, por su cuenta, durante los tres meses siguientes al fallo del Jurado, al término de los cuales perderán su propiedad.

Una vez terminadas las exposiciones, las fotografías seleccionadas serán devueltas en sus mismos embalajes a los concursantes que lo soliciten, dirigiéndose por carta a la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Navarra (Apdo. de Correos 244, 31080, Pamplona).

ACEPTACIÓN:

La participación en el Concurso implica la total aceptación de estas Bases por parte de los concursantes. El Jurado queda facultado para adoptar las soluciones que considere más justas y adecuadas.

NOTA IMPORTANTE:

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la Asociación para su fondo documental, respetando los derechos de autor. En caso de ser publicadas se hará constar al autor.